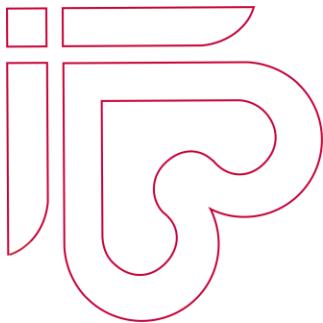




ASAMBLEA DIOCESANA DE CÁRITAS 2025

PLAN ESTRATÉGICO DE CÁRITAS DIOCESANA DE OVIEDO 2025-2029

Documento aprobado por la Asamblea Diocesana de Cáritas
8 de noviembre de 2025



LÍNEA 1. ACCIÓN SOCIOCARITATIVA y PERSONAS ACOMPAÑADAS

(Alineada con el Marco Estratégico Confederal: Acción Social transformadora)

Garantizar un acompañamiento integral, inclusivo y continuado, a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, que favorezca su autonomía personal. Realizar acciones para prevenir la exclusión de las personas en situación de mayor vulnerabilidad y promover redes de apoyo que contribuyan a la inclusión social.

Objetivo 1. Ofrecer un acompañamiento individualizado e integral que fortalezca la autonomía personal y favorezca procesos de incorporación social a las personas acompañadas.

1. 1 Realizar un acompañamiento basado en la valoración inicial de necesidades, un plan de acompañamiento y una evaluación de los resultados.
1. 2 Acompañar a las personas migrantes comprendiendo todo el proceso: origen, tránsito y destino.
1. 3 Promover el uso de nuevas formas, también digitales, que ayuden a los procesos de incorporación social.
1. 4 Ofrecer un acompañamiento integral a las personas, que considere las particularidades biológicas, sociales y culturales de las mujeres.
1. 5 Incluir procedimientos de calidad en los proyectos para garantizar la calidad del servicio

Objetivo 2. Potenciar las capacidades del voluntariado y los equipos técnicos mediante formación práctica y acompañamiento continuo para una atención personalizada y especializada.

2. 1 Impartir formación práctica y actualizada para realizar la tarea de acogida y acompañamiento a las personas en sus nuevas necesidades y contextos.
2. 2 Impartir al voluntariado formación especializada para que las personas acompañadas puedan recibir una mejor ayuda en situaciones complejas.

Objetivo 3. Impulsar espacios comunitarios abiertos que fomenten el sentido de pertenencia, la participación, y ayuden a la formación de redes de apoyo.

3. 1 Lograr que los espacios de acogida sean accesibles y seguros.
3. 2 Fomentar la creación de espacios de ayuda mutua y consolidar los que ya existen.
3. 3 Sensibilizar y trabajar con la comunidad para lograr la aceptación y la integración social de las personas acompañadas.

Objetivo 4. Favorecer la participación activa de las personas acompañadas en la gestión de los programas de acción social de Caritas.

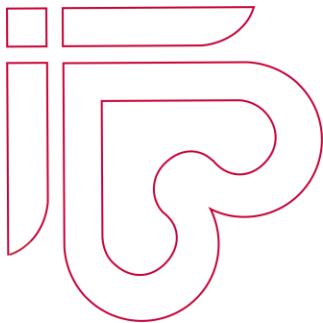
4. 1 Garantizar que las formas de participación de las personas acompañadas sean continuadas y evaluables.

Objetivo 5. Diseñar e implementar acciones innovadoras que den respuesta a las necesidades de las personas migrantes y de colectivos específicos.

5. 1 Fortalecer el acompañamiento integral a personas migrantes que contribuya a su autonomía, la regulación de su situación administrativa y su inclusión social.
5. 2 Potenciar las acciones de acompañamiento e impulsar proyectos innovadores para colectivos específicos: personas en situación de soledad no deseada, personas con enfermedad mental, jóvenes en transición a la vida adulta, mujeres en grave riesgo social, entre otros.
5. 3 Promover actuaciones para garantizar el derecho a la vivienda.

Objetivo 6. Fortalecer a las familias en situación de vulnerabilidad mediante programas que refuerzen competencias educativas y vínculos familiares.

6. 1 Crear grupos de aprendizaje para fortalecer los vínculos familiares más fuertes y más sanos en situaciones de vulnerabilidad.
6. 2 Ofrecer espacios de encuentro entre familias para fomentar apoyo mutuo y redes comunitarias.
6. 3 Evaluar periódicamente los resultados en bienestar infantil y fortalecimiento familiar.



LÍNEA 2. COMUNIDAD CRISTIANA y AGENTES

(Alineada con el Marco Estratégico Confederal: Comunidad y Voluntariado)

Acompañar a la comunidad cristiana y agentes de la acción sociocaritativa, promoviendo la incorporación de voluntariado y siendo sujetos activos del cuidado de la comunidad desde nuestra identidad eclesial.

Objetivo 1. Reforzar la identidad eclesial y el sentido comunitario de los agentes de Cáritas, promoviendo equipos cohesionados y espacios de encuentro de Cáritas.

1. 1 Sustentar la acción comunitaria en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia: bien común, destino universal de los bienes, solidaridad y subsidiariedad.
1. 2 Estabilizar grupos de Cáritas Parroquial y de Unidades Pastorales, y apoyar equipos arciprestales en su labor de coordinación y cohesión de los equipos parroquiales.
1. 3 Mejorar la comunicación y la coordinación interna para ser y actuar “como una sola Cáritas”.
1. 4 Dinamizar los espacios parroquiales para que sean lugares de encuentro y participación comunitaria, valiéndose de las estructuras ya existentes o creando otras más adecuadas.

Objetivo 2. Promover un voluntariado más diverso y sostenible, con especial atención a la incorporación de personas jóvenes y de entornos rurales.

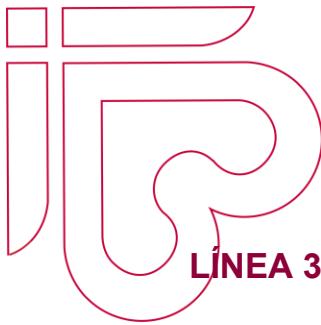
2. 1 Potenciar la incorporación de personas acompañadas en el voluntariado de Cáritas.
2. 2 Completar la estrategia de voluntariado de Cáritas Diocesana de Oviedo.
2. 3 Facilitar el trámite de incorporación al voluntariado.
2. 4 Proporcionar un acompañamiento continuado y de calidad a las personas voluntarias.

Objetivo 3. Garantizar una formación sólida y continua del voluntariado para una acción más coherente, profesional y comprometida y mejorar los recursos de acompañamiento al voluntariado.

3. 1 Diseñar itinerarios formativos sobre identidad, Doctrina Social de la Iglesia y habilidades de acompañamiento a las personas, con especial atención a la comprensión y respuesta a las necesidades específicas de las mujeres, así como a la intervención en situaciones de exclusión social
3. 2 Asegurar que la formación inicial proporcione herramientas reales para trabajar con personas en exclusión.
3. 3 Implementar programas de mentoría y acompañamiento de voluntariado en cargos de responsabilidad: equipos directivos parroquiales y arciprestales.
3. 4 Utilizar herramientas formativas que permitan que un mayor número de personas voluntarias reciban una formación continuada, ajustándose a sus capacidades y necesidades.

Objetivo 4. Incrementar la presencia pública y la incidencia social de Cáritas.

4. 1 Mejorar el uso de los medios de comunicación para dar mayor visibilidad a la acción social de Cáritas en la comunidad cristiana y en la sociedad.
4. 2 Denunciar de manera profética la falta de oportunidades y la pérdida de derechos que afectan a las personas en situación de exclusión, incidiendo en aquellas más invisibilizadas.
4. 3 Promover alianzas con grupos políticos, agentes sociales y otras entidades para lograr una mayor incidencia.



LÍNEA 3. ECONOMÍA SOLIDARIA

Impulsar la generación de oportunidades de empleo para aquellas personas con más dificultades de acceso al mercado laboral y promover la Economía Social.

Objetivo 1. Desarrollar la empleabilidad de las personas con mayores dificultades de acceso al empleo para facilitar su acceso al mercado laboral.

1. 1 Potenciar los espacios especializados de información y orientación laboral para aquellas personas que estén interesadas en comenzar un proceso de inserción y búsqueda de empleo.
1. 2 Facilitar el acceso a formaciones que cualifiquen y mejoren las capacidades de la persona en su proceso.
1. 3 Impulsar formaciones orientadas al empleo a las que puedan acceder las personas migrantes en situación administrativa irregular.
1. 4 Facilitar contactos con empleadores que generen oportunidades de empleo digno para las personas acompañadas.

Objetivo 2. Potenciar la Economía Social.

2. 1 Estudiar y proponer acciones de desarrollo de la Economía Social.
2. 2 Participar en los grupos o acciones que se creen desde Cáritas Española en relación a la economía solidaria como manera de fortalecer el conocimiento sobre la misma en la Diócesis.
2. 3 Participar en actos de divulgación de la Economía Social y de la economía circular.
2. 4 Participar en organismos de trabajo en red y desarrollo de la Economía Social en Asturias.

LÍNEA 4. PROMOVER LA DIMENSIÓN UNIVERSAL de LA CARIDAD

(alineada con el Marco Estratégico Confederal: Acción Social Transformadora)

La dimensión universal de la caridad tiene como propósito que nuestra acción internacional sea más transformadora y genere mayor impacto en la vida de las personas.

Objetivo 1. Fortalecer la dimensión universal de la caridad desde nuestras comunidades, promoviendo acciones de cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria interconectando la realidad global y local.

1. 1 Impulsar la cooperación con las Cáritas de otros países para lograr su desarrollo.
1. 2 Colaborar en la protección de los derechos de las personas y de las comunidades que sufren mayores amenazas.
1. 3 Contribuir a paliar los efectos de las crisis humanitarias.

LÍNEA 5. GOBERNANZA (TRANSPARENCIA, SOSTENIBILIDAD y COMPROMISO con LA MISIÓN)

(alineada con el Marco Estratégico Confederal: Cohesión Confederal)

La gobernanza en Cáritas se fundamenta en un modelo ético, transparente, participativo y responsable que garantiza que todas las decisiones, acciones y recursos estén orientados al cumplimiento de su misión evangelizadora y social. Cáritas promueve la claridad y apertura en la gestión de recursos, la rendición de cuentas y la comunicación con la comunidad, donantes, personas voluntarias y beneficiarias. Se pretende asegurar la continuidad de la caridad de la Iglesia mediante una gestión responsable de los recursos humanos, económicos y ambientales.



Objetivo 1. Consolidar la identidad de Cáritas como acción social de la Iglesia, promover la solidaridad interna y fortalecer las estructuras institucionales para una acción coordinada y eficaz.

1. 1 Cuidar que la acción social responda al Plan Diocesano y se fundamente en la Doctrina Social de la Iglesia y en el Magisterio de la Iglesia.
1. 2 Impulsar la solidaridad entre Cáritas parroquiales, arciprestales y diocesana.
1. 3 Reforzar la coordinación institucional, los órganos estatutarios y la comunicación cristiana de bienes.

Objetivo 2. Mejorar el sistema de gestión de Cáritas Diocesana.

2. 1 Acompañar a las personas trabajadoras para que desarrollen su potencial y cumplan adecuadamente con su desempeño.
2. 2 Desarrollar proyectos y acciones innovadoras y sostenibles con una adecuada planificación económica.
2. 3 Ampliar el sistema de calidad con protocolos y procedimientos claros para el funcionamiento organizativo interno.
2. 4 Incluir sistemas de protección de derechos personales y laborales, tanto de las personas participantes como de las personas agentes de Cáritas.
2. 5 Elaborar y publicar memorias de actividad y económicas anuales en formatos accesibles.
2. 6 Mantener la web actualizada con noticias sobre programas y proyectos de Cáritas, así como con resultados y financiadores que contribuyen a la acción de Cáritas.

Objetivo 3. Prevenir los riesgos organizacionales y fortalecer el buen gobierno institucional y garantizar el cumplimiento normativo y ético en todos los niveles.

3. 1 Elaborar un análisis de riesgos y un plan de disminución de los mismos.
3. 2 Insistir en las políticas de cumplimiento y en la toma de decisiones con criterios éticos.
3. 3 Implementar y mantener actualizados planes, estatutos, manuales y protocolos de gestión.

Objetivo 4. Garantizar la sostenibilidad económica mediante una diversificación ordenada de fuentes de financiación y una gestión responsable.

4. 1 Diseñar campañas anuales de captación de socios, donantes y legados.
4. 2 Concurrir planificada y ordenadamente a subvenciones públicas y privadas.
4. 3 Promover el modelo de concertación social para la financiación público-privada.
4. 4 Establecer criterios claros para el uso del fondo diocesano, los fondos de reserva y para la inversión ética.
4. 5 Reforzar los mecanismos de control de cumplimiento presupuestario. periódico y transparente.

Objetivo 5. Reforzar la pertenencia y participación en Cáritas Confederal y mejorar la coordinación con las delegaciones y secretarías de la Comisión de Caridad y Servicio de la Diócesis.

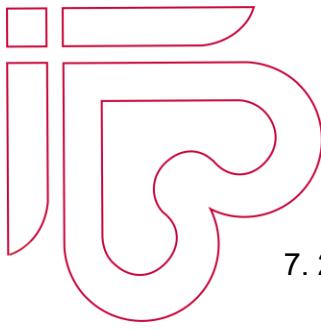
5. 1 Participar activamente en grupos de trabajo y espacios confederales.
5. 2 Adoptar herramientas comunes de la Confederación para la gestión y evaluación.
5. 3 Mantener la coordinación en la Comisión de Caridad y Servicio, evitando duplicidades y reforzando la identidad del Modelo de Acción Social.

Objetivo 6. Colaborar activamente en la defensa del Tercer Sector de acción social.

6. 1 Participar en plataformas, redes y espacios de diálogo y coordinación del Tercer Sector, contribuyendo a la construcción de posicionamientos comunes y fortaleciendo la interlocución conjunta con administraciones públicas y otros actores sociales.
6. 2 Desarrollar acciones formativas y de sensibilización dirigidas a agentes internos y externos, que fortalezcan la comprensión del papel del Tercer Sector y fomenten la participación activa en su defensa.

Objetivo 7. Impulsar el análisis de la realidad como base para la toma de decisiones, la planificación estratégica y la acción transformadora.

7. 1 Sistematizar la recogida, análisis y difusión de información social y territorial relevante para orientar la acción institucional.



7. 2 Incorporar el análisis de contexto en la definición de prioridades, la planificación anual y la evaluación de programas y proyectos.
7. 3 Fortalecer las capacidades internas para realizar diagnósticos participativos y generar conocimiento compartido.
7. 4 Establecer espacios de reflexión y discernimiento institucional para interpretar la realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia y promover respuestas coherentes con la misión.

